

## 1° ACTO PÚBLICO DIGITAL DEL PROGRAMA VERANO + ATR DEL DISTRITO DE LOMAS DE ZAMORA

SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE LOMAS DE ZAMORA LE INFORMA A TODOS LOS ASPIRANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR DEL 1° ACTO PÚBLICO DIGITAL PARA LA COBERTURA DE CARGOS DEL PROGRAMA VERANO +ATR (RESOLUCIÓN 4057/2021), QUE DEBERÁN POSTULARSE EN LAS OFERTAS PUBLICADAS EN EL PORTAL ABC.GOB.AR DENTRO DEL PERÍODO COMPRENDIDO DESDE EL DÍA MIÉRCOLES 29/12/21 HASTA EL DÍA JUEVES 30/12/21 A LAS 10:00 HS.

LISTADOS CONVOCADOS:

- LISTADO DE INGRESO A LA DOCENCIA 2021 (OFICIAL).
- LISTADO 108 A (AMPLIATORIO) 2021.
- LISTADO 108 A (IN-FINE) 2021.
- LISTADO 108 B (COMPLEMENTARIO) 2021.
- LISTADO 108 B (IN-FINE) 2021.
- EMERGENCIA 2021.
- EMERGENCIA GUARDAVIDAS VERANO +ATR 2021.

MUY IMPORTANTE

SE RECUERDA LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO N° 1 DE LA RESOLUCIÓN 3226/21 (COMUNICADO N° 279/21 DE S.A.D.) EN RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DEL ACTO PÚBLICO DIGITAL PARA LA DESIGNACIÓN DE DOCENTES EN LAS SECRETARÍAS DE ASUNTOS DOCENTES DISTRITALES DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES:

### 3.- PUBLICACIÓN DE LA OFERTA DE CARGOS, MÓDULOS U HORAS CÁTEDRA

...“Las ofertas serán publicadas en el portal ABC (APD- Listado de ofertas), son ABIERTAS y pueden ser visualizadas por cualquier agente.

Los cargos, módulos u horas cátedra deben publicarse a medida que ingresan las solicitudes a la Secretaría de Asuntos Docentes sin dilaciones.

Las ofertas para coberturas de cargos de base, módulos u horas cátedras estarán publicadas como mínimo durante doce (12) horas con cierres en días hábiles. Particularmente para suplencias de hasta quince (15) días de cargos de base, cargos de escuelas unitarias o jardines de infantes rurales de matrícula mínima, el tiempo de publicación se podrá reducir hasta un mínimo de dos (2) horas con cierres en días hábiles para agilizar el proceso de cobertura.”...

### 4.-POSTULACIÓN

...“Los aspirantes interesados en postularse a una oferta de cargo, módulos u horas cátedra, lo hacen ingresando con sus usuarios del portal ABC; y completando los datos y campos que le solicita cada oferta publicada. (el instructivo de postulación se encuentra en el portal ABC).

Los datos allí consignados tienen carácter de Declaración Jurada.

Los aspirantes que hayan realizado una postulación podrán observar los datos cargados para la misma también reimprimir el comprobante y eliminar la postulación, hasta el momento del cierre de la oferta.

El docente, al momento de postularse, deberá adjuntar su planilla de control de designaciones actualizada (hoja de ruta del ciclo lectivo en curso).

La sola postulación implica la aceptación de la designación en el cargo/función para el cual se postula, a excepción de aquellos casos que generaren incompatibilidad con otras postulaciones activas del mismo o de otros distritos.

En caso de ser designado y no aceptar/desistir/renunciar se deberá aplicar la normativa vigente respecto a renuncias, abandono de cargo y/o no toma de posesión, salvo casos debidamente fundamentados y de fuerza mayor. Si un docente quedará meritulado en primer orden en más de una oferta excluyente entre sí, se designará según el orden de prioridades seleccionado al momento de su postulación.”...

#### 6.- FINALIZACIÓN DEL ACTO PÚBLICO Y DESIGNACIÓN DE LOS POSTULANTES

...“El docente deberá informar dentro de las seis (6) horas de enviado el correo electrónico, el desistimiento de la designación sin efectos, siempre y cuando recibiera notificaciones de actos públicos simultáneos de ofertas asignadas que generaren incompatibilidad, caso contrario, se lo confirma como designado en todas las ofertas notificadas.